Causa Alperovich: después de la condena

24/06/2024



Sara Alperovich deja unas palabras a la prensa llegando al Penal de Ezeiza



El día de después de la condena a José Alperovich, su hija Sara hizo sintéticas declaraciones a la prensa, las que respetuosamente reproducimos a continuación.

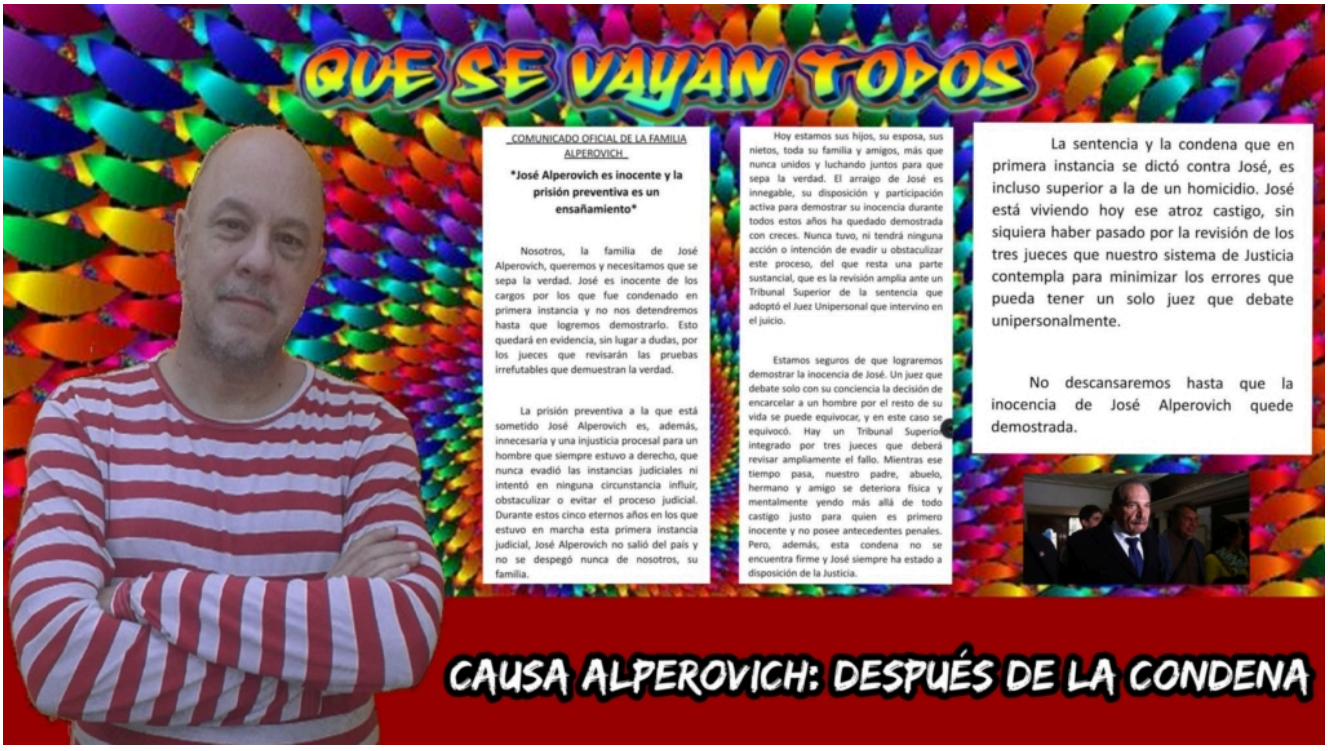


El Juez Juan Ramos Padilla, el 19 de junio mismo, le negó la aplicación de una tobillera electrónica al ex Gobernador de

Tucumán, José Jorge Alperovich, condenado a 16 años de prisión por abuso sexual, para así evitar la cárcel, tal cual era la intención de sus abogados.

Por el momento, los abogados que defienden a Alperovich deberán apurar que el tema llegue a la Cámara Nacional de Casación Penal y allí poder torcer el rumbo o al menos que el reo espere en libertad hasta que la sentencia quede en firme.

La familia de Alperovich emite un comunicado



El domingo 23, la familia de José Alperovich emitió un comunicado oficial donde sostiene creer aún en su inocencia.

¡Vamos al Comunicado!

COMUNICADO OFICIAL DE LA FAMILIA ALPEROVICH

José Alperovich es inocente y la prisión preventiva es un ensañamiento

Nosotros, la familia de José Alperovich, queremos y necesitamos que se sepa la verdad. José es inocente de los cargos por los que fue condenado en primera instancia y no nos detendremos hasta que logremos demostrarlo. Esto quedará en evidencia, sin lugar a dudas, por los jueces que revisarán las pruebas irrefutables que demuestran la verdad.

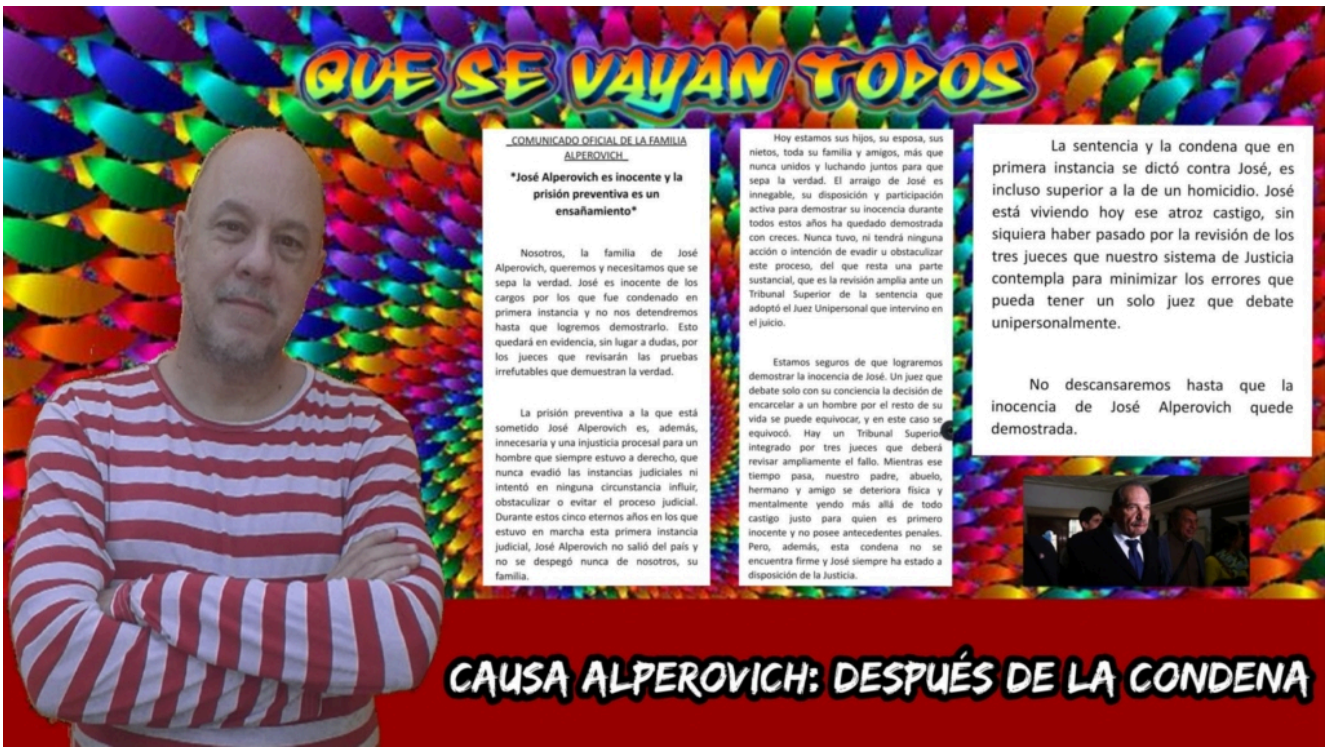
La prisión preventiva a la que está sometido José Alperovich es, además, innecesaria y una injusticia procesal para un hombre que siempre estuvo a derecho, que nunca evadió las instancias judiciales ni intentó en ninguna circunstancia influir, obstaculizar o evitar el proceso judicial. Durante estos cinco eternos años en los que estuvo en marcha esta primera instancia judicial, José Alperovich no salió del país y no se despegó nunca de nosotros, su familia.

Hoy estamos sus hijos, su esposa, sus nietos, toda su familia y amigos, más que nunca unidos y luchando juntos para que sepa la verdad. El arraigo de José es innegable, su disposición y participación activa para demostrar su inocencia durante todos estos años ha quedado demostrada con creces. Nunca tuvo, ni tendrá ninguna acción o intención de evadir u obstaculizar este proceso, del que resta una parte sustancial, que es la revisión amplia ante un Tribunal Superior de la sentencia que adoptó el Juez Unipersonal que intervino en el juicio.

Estamos seguros de que lograremos demostrar la inocencia de José. Un juez que debate solo con su conciencia la decisión de encarcelar a un hombre por el resto de su vida se puede equivocar, y en este caso se equivocó. Hay un Tribunal Superior integrado por tres jueces que deberá revisar ampliamente el fallo. Mientras ese tiempo pasa, nuestro padre, abuelo, hermano y amigo se deteriora física y mentalmente yendo más allá de todo castigo justo para quien es primero inocente y no posee antecedentes penales. Pero, además, esta condena no se encuentra firme y José siempre ha estado a disposición de la Justicia.

La sentencia y la condena que en primera instancia se dictó contra José, es incluso superior a la de un homicidio. José está viviendo hoy ese atroz castigo, sin siquiera haber pasado por la revisión de los tres jueces que nuestro sistema de Justicia contempla para minimizar los errores que pueda tener un solo juez que debate unipersonalmente.

No descansaremos hasta que la inocencia de José Alperovich quede demostrada.



COMUNICADO OFICIAL DE LA FAMILIA ALPEROVICH

José Alperovich es inocente y la prisión preventiva es un ensañamiento

Nosotros, la familia de José Alperovich, queremos y necesitamos que se sepa la verdad. José es inocente de los cargos por los que fue condenado en primera instancia y no nos detendremos hasta que logremos demostrarlo. Esto quedará en evidencia, sin lugar a dudas, por los jueces que revisarán las pruebas irrefutables que demuestran la verdad.

La prisión preventiva a la que está sometido José Alperovich es, además, innecesaria y una injusticia procesal para un hombre que siempre estuvo a derecho, que nunca evadió las instancias judiciales ni intentó en ninguna circunstancia influir, obstaculizar o evitar el proceso judicial.

Durante estos cinco eternos años en los que estuvo en marcha esta primera instancia judicial, José Alperovich no salió del país y no se despegó nunca de nosotros, su familia.

Hoy estamos sus hijos, su esposa, sus nietos, toda su familia

y amigos, más que unca unidos y luchando juntos para que se sepa la verdad. El arraigo de José es innegable, su disposición y participación activa para demostrar su inocencia durante todos estos años ha quedado demostrada con creces. Nunca tuvo, ni tendrá ninguna acción o intención de evadir u obstaculizar este proceso, del que resta una parte sustancial, que es la revisión amplia ante un Tribunal Superior de la sentencia que adoptó el Juez Unipersonal que intervino en el juicio.

Estamos seguros de que lograremos demostrar la inocencia de José. Un juez que debate solo con su conciencia la decisión de encarcelar a un hombre por el resto de su vida se puede equivocar, y en este caso se equivocó. Hay un Tribunal Superior integrado por tres jueces que deberá revisar ampliamente el fallo. Mientras ese tiempo pasa, nuestro padre, abuelo,

hermano y amigo se deteriora física y mentalmente yendo más allá de todo castigo justo para quien es primero inocente y no posee antecedentes penales. Pero, además, esta condena no se encuentra firme y José siempre ha estado a disposición de la Justicia.

La sentencia y la condena que en primera instancia se dictó contra José, es incluso superior a la de un homicidio. José está viviendo hoy ese atroz castigo, sin siquiera haber pasado por la revisión de los tres jueces que nuestro sistema de Justicia contempla para minimizar los errores que pueda tener un solo juez que debate unipersonalmente.

No descansaremos hasta que la inocencia de José Alperovich quede demostrada.

Sin mucho más que hacer que esperar un milagro



Como sea y más allá del escenario mediático, que hace tiempo en este tema no tiene la más mínima influencia, van quedando pocas vías y si no ocurre un milagro en Casación o en la Corte Suprema, será difícil que Alperovich salga ni un minuto antes de los 16 años de su condena.